

CONVIVIENDO JUNTOS: CULTURA SOCIAL Y EDUCACIÓN EN VALORES.

Alejandra Peiró García

Universidad de Valencia

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo recalcar la importancia de la educación en valores para promover la cultura y el desarrollo social y comunitario, centrado en los valores sociales y en la convivencia pacífica. Se entienden los conflictos no sólo como violencia, sino como conflictos interpersonales que son frecuentes en la convivencia. Educar requiere enseñar a los ciudadanos actitudes y valores universalmente compartidos, para crear una ciudadanía basada en la cultura de la paz y de la cooperación, en un mundo cada vez más global y multicultural.

PALABRAS CLAVE:

Cultura, socialización, cooperación, conflictos, convivencia, valores.

SUMMARY

This article aims to emphasize the importance of education in values to promote culture and social and community development, centered on social values and peaceful coexistence. Conflicts are understood not only as violence, but as interpersonal conflicts that are frequent in coexistence. Educating requires teaching citizens universally shared attitudes and values, to create a citizenship based on a culture of peace and cooperation, in an increasingly global and multicultural world.

KEYWORDS:

Culture, socialization, cooperation, conflicts, coexistence, values.

La cultura designa la manera de ser de una determinada comunidad humana, sus creencias, sus valores, sus costumbres, sus comportamientos, su identidad...“En las sociedades primitivas la identidad colectiva se funda y se construye en torno al lugar de nacimiento, la lengua, la sangre, el estilo de vida” (Beriain y Lanceros, 1996). Los seres humanos somos seres sociales y desde que nacemos necesitamos el cuidado de otros para sobrevivir, aprender y progresar, por todo ello la socialización, la organización social, la cooperación, los valores morales y la cultura, resultan vitales en nuestra forma de vida. Cada individuo tiene una versión particular de la cultura, influida por los grupos sociales a los que pertenece y por la sociedad. “En este sentido los diferentes actores que interactúan en las dinámicas culturales comunitarias se nos presentan como agentes facilitadores y mediadores de las dinámicas de expresión, comunicación y creación colectiva que configuran el entramado de la producción cultural comunitaria” (Viché, 2011).

La <<idea que una sociedad tiene sobre sí misma>> es la base sobre la que se sustenta la producción de la identidad colectiva, sin esta autoconcepción existiría el grupo étnico (un elemento tangible), pero no la identidad <<nacional>>. Y como muy bien apuntó Max Weber esta identidad puede sobrevivir a alteraciones substanciales en el lenguaje, en la religión, en su estatus económico, en su territorio, o en cualquier otra manifestación tangible de su cultura (Beriain y Lanceros, 1996: 25).

En la sociedad actual convivimos individuos con diferentes características personales, creencias, tradiciones e ideas, la sociedad evoluciona y aparecen nuevas necesidades educativas surgidas a partir de la configuración de grupos heterogéneos, en los cuales cada uno de sus miembros debe convivir en un mundo cada vez más global y multicultural. Todo ello requiere dar respuesta a nuevas necesidades sociales de formación, que propicia esta realidad de culturas tan rica y diversa. Según Diaz-Aguado (2003), cuando las relaciones entre los habitantes se producen adecuadamente, proporcionan el adecuado contexto para adquirir las habilidades sociales necesarias, que permitan afrontar la incertidumbre, y para aprender así a cooperar, trabajar en equipo, participar y cuestionar lo que es justo o injusto.

La cultura y la convivencia se ve influenciada por elementos espaciotemporales y unos medios específicos como los materiales (utensilios, medios de producción, viviendas...), los espirituales

(creencias, valores, patrones de conducta...). El proceso de la creación de cada individuo se ve influido por factores genéticos (innatismo), pero también por factores ambientales (ambientalismo). El ambiente, es decir, el entorno que nos rodea, influye en la formación de nuestra personalidad y en nuestra forma de ser como individuos. “Y aquí aparece una de las funciones básicas de la educación, entendida como proceso de asimilación cultural, moral y conductual, como proceso de transmisión de patrones cognitivos o científicos, lingüísticos, técnicos y artísticos, morales y conductuales... que la cultura tiene como necesarios, positivos o valiosos para su existencia. En este sentido, la educación no se realiza en el vacío, ni tampoco se elabora y se desarrolla en la neutralidad cultural” (García López, González Pérez, Vázquez Verdera y Escámez Sánchez, 2010).

Somos el resultado de un proceso biocultural. “Nuestras supuestas predisposiciones genéticas particulares pueden llegar a convertirse en disposiciones y habilidades desarrolladas hasta la genialidad o en potencialidades prácticamente nulas o desconocidas, dependiendo del tipo de vida y la estimulación educativa recibida” (García López, et al., 1984).

Desde esta perspectiva, el entorno tiene una gran relevancia de manera social e individual, quizá si la educación estuviera guiada a fomentar la educación en valores, estos valores e ideales podrían calar hondo en los jóvenes, y así se conseguiría una sociedad más justa y solidaria, unos ciudadanos con disposiciones y habilidades desarrolladas hasta la genialidad, en cuanto a la convivencia basada en valores de igualdad y solidaridad. “Pero la educación también pretende, desde una óptica más normativa, no solo reproducir la cultura, sino aprovechar del modo adecuado aquellos aspectos de la cultura que ayudan a desarrollar las potencialidades de la persona. El fin último de la educación no es la reproducción de la propia cultura en sí misma, considerada como un todo cerrado que ha de ser conservado a toda costa, sino el desarrollo de la persona como proyecto vital inacabado, imperfecto pero perfectible” (García López, et al., 1984). Por todo esto, podemos justificar la importancia de incluir tanto en la educación formal e institucional como en educación no formal e informal estos contenidos. Todavía queda mucho camino por recorrer.

Educar implica enseñar a todos los ciudadanos actitudes y valores universalmente consensuados y compartidos, con el objetivo de conformar una ciudadanía basada en la cultura de la paz en un mundo global e intercultural. Convivimos habitantes con diferentes culturas, religiones, tradiciones

e ideales. “Mirar dentro de los propios valores y experiencias, no menos que de las deficiencias y sesgos, es tan necesario como mirar hacia fuera, viendo el mundo tal y como es hoy, a fin de preparar a los jóvenes para que lo afronten con conocimiento, coraje y deseo de mejorarlo”. (Santos Rego, 2013).

Los valores son constructos individuales de lo que es “deseable” para nosotros, por ello dinamizan nuestra acción, nuestros pensamientos y nuestras conductas. Debemos de educar a los ciudadanos en valores de respeto, justicia, igualdad, libertad, amor, empatía, sensibilidad, valentía, cooperación, etc. “El ciudadano del futuro ha de ser educado en libertades y principios universales, en virtudes y responsabilidades dirigidas al bien común, y en compromisos con el mundo cercano y extenso” (Santos Rego, 2013).

Existen diferentes estrategias y técnicas para educar en valores que pueden resultar muy útiles para trabajar todos estos contenidos y actitudes como: Estrategias de clarificación de valores (técnica de lista de valores, técnica de frases inconclusas...), discusiones de dilemas morales, estrategias para el desarrollo social y de la empatía (role-playing, role-model...), estrategias de comunicación persuasiva (técnica de foto-palabra, técnica de cine-forum, técnica del disco-forum, cuentos...), estrategias de gestión pacífica de conflictos (asamblea, mediación...). También se pueden trabajar estos contenidos dentro del aula en horario de tutoría, en pastoral, o de manera transversal en otras materias como filosofía, religión, educación cívica, historia, etc.

La convivencia implica la posible aparición de conflictos tanto a nivel individual, grupal o social. Existe una concepción tradicional del conflicto que define el conflicto como sinónimo de violencia, y en consecuencia es algo a evitar o corregir, se considera que los conflictos pueden perjudicar gravemente el funcionamiento normal de los grupos y de las organizaciones sociales, pero también existe una perspectiva distinta de los conflictos, que considera que los conflictos interpersonales son frecuentes en la convivencia y que existen discrepancias, diferentes perspectivas y opiniones, pero que pueden entenderse de manera positiva y sirven para aprender y reflexionar. Por ello resulta imprescindible aprender a gestionar estos conflictos de manera positiva, para aprender a partir de los mismos y convertirlos en una oportunidad. “Los conflictos son inevitables, necesarios y pueden tener aspectos beneficiosos, ayudan al desarrollo, a la identidad, a la reflexión y a la mejora, en

general, del individuo y la sociedad” (Alzate, 1998). Los conflictos no son ni positivos ni negativos, dependen de la manera que tengamos de afrontarlos, son fenómenos naturales que forman parte de la vida de todas las personas.

Todos tenemos diferentes intereses, motivaciones, percepciones, experiencias e ideas de la realidad, y todo ello se ve plasmado en nuestro día a día en la convivencia, la comunicación y la interactividad, pero debemos de aprender a escuchar y a respetar a los demás. No conocemos la totalidad de la realidad ni la verdad absoluta, las opiniones de todos son válidas y merecen ser escuchadas, ninguna está por encima de otra y están fundamentadas en base a unos pensamientos y experiencias particulares que merecen tenerse presentes. Si queremos convivir de manera armónica unos con otros, debemos de aprender a respetarnos, escucharnos y entendernos.

Esta idea se ve reflejada en la parábola de: “los ciegos y el elefante”, es una parábola que se atribuye a Rumi, sufi persa del S. XIII:

Seis hindúes sabios, inclinados al estudio, quisieron saber qué era un elefante. Como eran ciegos, decidieron hacerlo mediante el tacto. El primero en llegar junto al elefante, chocó contra su ancho y duro lomo y dijo: «Ya veo, es como una pared». El segundo, palpando el colmillo, gritó: «Esto es tan agudo, redondo y liso que el elefante es como una lanza». El tercero tocó la trompa retorcida y gritó: «¡Dios me libre! El elefante es como una serpiente». El cuarto extendió su mano hasta la rodilla, palpó en torno y dijo: «Está claro, el elefante, es como un árbol». El quinto, que casualmente tocó una oreja, exclamó: «Aún el más ciego de los hombres se daría cuenta de que el elefante es como un abanico». El sexto, quien tocó la oscilante cola acotó: «El elefante es muy parecido a una soga». Y así, los sabios discutían largo y tendido, cada uno excesivamente terco y violento en su propia opinión y, aunque parcialmente en lo cierto, estaban todos equivocados.

Después de exponer todo esto, vamos a presentar brevemente un Programa de Educación en valores (PEV) que se llevó a cabo por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Andalucía durante el curso escolar 2014-2015 y que se concretó en el Plan General de actividades. Este tipo de iniciativas que trabajan en torno a la cultura social y la educación en valores pueden ser muy beneficiosas, y pretenden servir de instrumento para la interiorización de valores en el alumnado,

con la finalidad de mejorar el rendimiento escolar, favorecer un clima de convivencia a través de la socialización y promover el desarrollo integral y personal de los alumnos y alumnas. Este programa tiene una serie de objetivos relacionados con el conjunto de las competencias básicas y especialmente con las competencias de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana:

-Comprender y aceptar la diversidad, entendiendo esta diversidad como fuente de enriquecimiento. Se desarrollan valores como la responsabilidad, la autonomía, el respeto a la diversidad, la empatía, etc.

-Promover el principio de la coeducación partiendo de situaciones cotidianas que aborden la igualdad de hombres y mujeres, así como rechazar situaciones de marginación y discriminación abordando el respeto y reconocimiento de la dignidad.

-Propiciar un clima de convivencia en el que las relaciones entre todas y todos estén basadas en la tolerancia, el respeto, la empatía y la integración, utilizando la reflexión como recurso para el crecimiento y fomento del diálogo.

-Articular medidas concretas para la concienciación sobre el respeto hacia el medio ambiente y la lucha contra el consumismo, propiciando un clima de reflexión sobre la utilización de los recursos naturales, y se desarrollarán estrategias que permitan a los educandos mantener una actitud crítica ante el consumo.

Este programa presenta instrumentos de evaluación que buscan valorar los logros en cuanto a los objetivos trabajados y se centran en dos grandes bloques de valores: los que hacen referencia a valores individuales, de fortaleza personal tales como la responsabilidad o la autonomía; y los valores con un componente social importante como trabajo en equipo, solidaridad, respeto a la diferencia, Inclusión y amistad.

La Agencia Andaluza de Evaluación Educativa ha diseñado unos materiales y recursos didácticos muy interesantes para promover la enseñanza y el aprendizaje de la Educación en Valores. Estos materiales permiten a los educadores conocer mejor a los educandos y fomenta que los alumnos construyan una mejor escala de valores y propicia su desarrollo personal integral.

El profesorado preparó 16 sesiones de aproximadamente 55 minutos que constaban todas de un vídeo o presentación de corta duración, (sin sobrepasar los 8 minutos), unas actividades, y un material de evaluación, una guía para el profesorado y un material de trabajo para el alumnado. En las sesiones se incide en varios valores que el profesorado puede trabajar con su alumnado a partir del vídeo o la presentación y las actividades. Se incluye la presentación del tema, el visionado de la presentación o del corto para fomentar el interés y captar la atención del alumnado, una reflexión personal del alumnado para que se interioricen los aprendizajes, una propuesta de trabajo del alumnado en pequeños grupos a través de una ficha de trabajo, que se aporta para que el alumnado experimente y reflexione con sus iguales sobre los valores trabajados y una propuesta de trabajo con el grupo-clase para recoger las aportaciones de todo el grupo, y que sirva como análisis y reflexión para el profesorado tras cada sesión. En su conjunto, el programa desarrolla valores como el trabajo en equipo, la solidaridad, la inclusión, el respeto a la diferencia, el respeto al medio ambiente, la igualdad...

En conclusión, los valores, las creencias, las tradiciones, los comportamientos... guían la conducta y la cultura humana, somos seres sociales y mediante la socialización aprendemos, progresamos, reescribimos y creamos nuestra versión particular, grupal y social de la "cultura deseable". En toda convivencia y organización social es inevitable la existencia de conflictos, entendidos como discrepancias y diferentes intereses u opiniones, ante esta situación resulta vital aprender a gestionar los conflictos de manera positiva, aprender de ellos y convertirlos en oportunidades. Debemos de educar en valores de empatía, escucha, tolerancia, libertad, igualdad...y ser conscientes de la importancia de crear proyectos que promuevan el aprendizaje, el desarrollo de valores sociales, la participación, la comunicación, la socialización, la cooperación entre iguales, el respeto, etc. Todo ello puede ayudar a potenciar y difundir una cultura social más cívica, íntegra, que promueva la educación en valores sociales y la convivencia pacífica.

BIBLIOGRAFÍA:

BERIAIN J. y LANCEROS P. (1996). Identidades culturales. Bilbao, Deusto.

DÍAZ-AGUADO, M. J. (2002). Educación intercultural y aprendizaje cooperativo. Madrid, Pirámide.

SANTOS REGO, M. A. (2013). Cosmopolitismo y educación. Aprender y trabajar en un mundo sin fronteras. Valencia. Brief.

VICHÉ GONZÁLEZ, M. (2011). De la Gestión Cultural a las dinámicas identitarias.; en <http://quadernsanimacio.net>; nº 14, julio de 2011; ISSN: 1698- 4404 <http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/catorce/gestionidentitaria.pdf>

GARCIA LOPEZ, R.; GONZALVEZ PEREZ, V.; VAZQUEZ VERDERA, V Y ESCAMEZ SANCHEZ, J. (2010). Repensando la educación: cuestiones y debates para el siglo XXI. Valencia. Brief.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: *Peiró García, Alejandra (2017) Conviviendo juntos: Cultura Social y Educación en valores; en <http://quadernsanimacio.net> ; nº 26 julio de 2017; ISSN: 1698-4404*